



II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

4449 *DECRETO 109/2010, de 29 de julio, por el que se nombra a Dña. Rosa María Enseñat Bueno Directora del Área de Salud de Fuerteventura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias y en el artículo 19.3 del Decreto 32/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 29 de julio de 2010.

Vengo en nombrar a Dña. Rosa María Enseñat Bueno Directora del Área de Salud de Fuerteventura.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Paulino Rivero Baute.

LA CONSEJERA
DE SANIDAD,
María Mercedes Roldós Caballero.